

## Avances agenda legislativa

### 8ª sesión ordinaria

El Pleno aprobó:

- Decreto 7-2023, el cual fortalece y moderniza el funcionamiento del **Crédito Hipotecario Nacional (CHN)**.

Discusión por artículos y redacción final de la Ley para la Disposición y Transplante de Órganos, Tejidos y Células Humanas.

Discusión en segundo debate:

- iniciativa 6181**, Ley Contra la Delincuencia Organizada, que persigue el hurto y robo de energía eléctrica.
- iniciativa 5114**, Ley para Promover y Fortalecer la Actividad Chiclera.
- iniciativa 6089**, proyecto de decreto que aprueba el día del marimbista

Discusión en primer debate:

- Iniciativa 6190**, que propone un convenio con el Banco Mundial sobre políticas de desarrollo de respuesta y recuperación.
- iniciativa 6197**, convenio con el BID para la mejora de la calidad de gasto social.
- iniciativa 6173**, que propone fondos para la ejecución de programas de infraestructura de electrificación rural a nivel nacional.
- Iniciativa 6080**, Programa de inversión forestal del fondo estratégico sobre el clima y gestión forestal sostenible.



## Trabajo legislativo y coyuntura

Fueron leídas y remitidas dos iniciativas:

- Iniciativa 6218, que **aprueba la ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado** para el Ejercicio Fiscal 2023, la cual se envió a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda.
- Iniciativa 6212, ejercicio de la legítima defensa, fue enviada a la Comisión de Defensa Nacional y a la Comisión de Gobernación.

**Los diputados Felipe Alejos, Otto Callejas, Edgar Rubén Dubón, Alfredo Caniz, Carlos Santiago Nájera y Marvin Mendoza**, presentaron la iniciativa de ley para garantizar el acceso a la canasta básica y los medicamentos, que tiene como finalidad **eximir del impuesto del IVA a 34 productos de la canasta básica y a las medicinas para uso humano**.

**El diputado Estuardo Rodríguez-Azpuru** se reúne con autoridades del MARN y del Observatorio de Simplificación de Trámites, con el objetivo de **fiscalizar los avances en la implementación del Decreto 5-2021**.

**El diputado Juan Carlos Rivera** se reúne con funcionarios del Ministerio de Economía, con el objetivo de **fiscalizar los fondos asignados para el programa de becas que ofrece la institución**.